



Gobernación
del Atlántico



Barranquilla,

E- - - 0072

Señores(as)

DOCENTES MAGISTER GRADUADOS

Beneficiarios del Programa de Becas de Maestría a Docentes y Directivos Docentes de Establecimientos Educativos del Atlántico Convenio N.º 20140278

Departamento del Atlántico

E. S. M.

ASUNTO: REUNIÓN CON DOCENTES MAGÍSTER GRADUADOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES CON LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL ATLÁNTICO, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS DE MAESTRÍA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL ATLÁNTICO CONVENIO N.º 20140278 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS "ATLÁNTICO DA+"

Cordial saludo.

En el Marco de la Estrategia de Fortalecimiento de Competencias "Atlántico Da+", los convocamos a una reunión donde se socializará los objetivos y las acciones que se desarrollaran dentro de la estrategia, con el fin de mejorar la calidad de la educación de los niños, niñas y jóvenes de nuestro departamento.

Para esta Secretaría es muy importante contar con el trabajo, el compromiso y el profesionalismo de los Docentes Magíster (GRADUADOS) Beneficiarios del Programa de Becas de Maestría a Docentes y Directivos Docentes de Establecimientos Educativos del Atlántico Convenio N.º 20140278, esto dentro del marco de los compromisos establecidos en el Reglamento Operativo del Fondo, para cumplir con el proceso de condonación:

Art. Trigésimo. Condonación del Crédito: El crédito del Fondo será condonado una vez el beneficiario cumpla con los siguientes requisitos: **DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES BENEFICIARIOS CON PROCESO DE MAESTRÍAS**

- a) Haber terminado exitosamente el programa de estudios en el tiempo estipulado para tal fin y obtener título correspondiente.
- b) Una vez culminado los estudios permanecer por un período mínimo de cuatro (04) años en el Establecimiento Educativo donde al momento de ser seleccionado venía cumpliendo sus funciones como docente y/o directivos docentes.
- c) Durante el tiempo que dure cursando la Maestría y los cuatro (04) años de permanencia en la institución educativa aportar al menos tres (3) horas semanales adicionales a la jornada laboral establecida al servicio del mejoramiento de la calidad de la institución que puedan ser verificable (ISCE, Pruebas Saber, Proyectos Pedagógicos Transversales, Jornada Única).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Art. Trigésimoprimer – Documentos necesario para la condonación: Para la condonación definitiva del crédito el beneficiario debe hacer llegar a la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, los siguientes documentos:

- Notas definitivas del programa cursado.
- Acta de grado o diploma certificado por la IES.
- Socialización del Proyecto de Aula desarrollado en el Establecimiento Educativo por los beneficiarios del programa de Maestría cursado.
- Certificación del Establecimiento Educativo al que se encuentra vinculado el docente, en la que conste que el mismo cumplió con la prestación de servicio en el plantel durante el doble del tiempo de duración de la financiación otorgada, contada a partir de la obtención del título y de su contribución en los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

La reunión tendrá lugar:

Día: Martes 13 de Marzo de 2018

Lugar: Auditorio Contraloría Piso 8 (Edificio Gobernación del Atlántico)

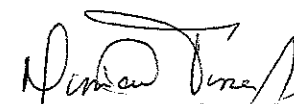
Hora: 2 a 4 P.M.

La asistencia es obligatorio y deben asistir los Docentes Magíster GRADUADOS Beneficiarios del Convenio N° 20140278 de los municipios No Certificados del Atlántico que cursaron Maestría de Ciencias Ambientales con la Universidad del Atlántico.

Agradecemos puntualidad para desarrollar la agenda dentro de los tiempos establecidos.

Juntos estamos trabajando por un Atlántico Líder en Educación.

Atentamente,



MÓNICA YADIRA TORRES ARCILA
Subsecretaria de Desarrollo Educativo

Adjunto: Listado de los Docentes Magister Graduados Beneficiarios Convenio N° 20140278 de la Maestría en Ciencias Ambientales (Uni. Del Atlántico).

Proyectó: Lorena Ramírez Insignares– Profesional Universitario – Unidad de Gestión de Calidad Educativa.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico



E- - - 0072



Gobernación
del Atlántico

ATLÁNTICO
LÍDER

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FECHA DE GRADO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	BERTILDA DEL CARMEN	DE LA ROSA REDONDO	32832381	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E JULIO PANTOJA MALDONADO	BARANOA
2	JOHANNA PAOLA	MARTINEZ CORONADO	55247461	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. JULIO PANTOJA MALDONADO	BARANOA
3	BELKIS CONCEPCION	VILLA IGLESIAS	22571144	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. SIBARCO	BARANOA
4	MILENA PATRICIA	FANDIÑO DE LA HOZ	22746679	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA
5	KISIS	VEGA LOZANO	22477676	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA
6	YURELIS MARIA	CASSERES CAÑATE	55229505	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. TEC. SAN PABLO	POLONUEVO
7	AMADÍS	BARRIOS SARMIENTO	8601516	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E JOSÉ DAVID MONTEZUMA	REPELÓN
8	JOSE MANUEL	LANZA BERDEJO	72095693	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. TEC COMERCIAL DE SABANAGRANDE	S/GRANDE
9	LICETH PATRICIA	REBOLLEDO SANTIAGO	22704468	UNIATLANTICO	CIENCIAS AMBIENTALES	15/12/17	I. E. TEC. AGROPECUARIO	TUBARÁ

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico



